

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RECTIFICADORA CONTINENTAL RDMC CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 12 de abril del 2019, siendo las 14h15, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía RECTIFICADORA CONTINENTAL RDMC CIA LTDA : señor Darwin Vinicio Paucar Suintaxi, por sus propios derechos, y como propietario de 50% del capital social ; y la señorita Evelyn Zorayda Paucar Suintaxi, por sus propios derechos y como titular de 50% del capital social; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles,

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señorita Evelyn Zorayda Paucar Suintaxi; y, actúa como secretario, el señor Darwin Vinicio Paucar Suintaxi.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**
2. Destino de Utilidades

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. **Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre

del 2018 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra el señor Presidente y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año.

Toma la palabra el señor Gerente General (secretario de la junta) quien expone que todo el trabajo fue realizado tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que no existieron inconvenientes.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

## **2.- DESTINO DE UTILIDADES**

Toma la palabra el señor presidente de la Junta y expresa que del valor de las utilidades se tome las reservas de ley y que el saldo de las mencionadas se mantenga en la cuenta del patrimonio para que en un futuro se analice que hacer con las mismas.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía (secretario) y expone que está de acuerdo en que las utilidades formen parte del patrimonio y que en un futuro se tome decisiones sobre ellas.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 en NIIF.

## **2.- DESTINO DE UTILIDADES**

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 16h05, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



**Evelyn Zorayda Paucar Suntaxi**  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Darwin Vinicio Paucar Suntaxi**  
**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**